



CSA-028-2026

FORMATO 6
SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
CALLE 19 No 18-71
SAN CARLOS-ANTIOQUIA

Asunto: **Solicitud Limitación a MiPymes** proceso CSA-028-2026

YO **ARNOLDO DE JESUS SANCHEZ MARTINEZ** como persona natural con establecimiento de comercio denominado FERRETERIA BOLIVAR, de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, presento solicitud para limitar el proceso CSA-028-2026 a MiPymes nacionales [con aplicación del beneficio a aquellas con en el Municipio de San Carlos a fin de promover la participación de las MiPymes como proveedoras de bienes y servicios para el Estado, como medio de impulso al emprendimiento en Colombia y el impulso de desarrollo del Municipio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en cuanto a la aplicación en los procesos de Menor cuantía y lo previsto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 a su vez modificado por el predicho artículo de la Ley 2069 de 2020; modificaciones que fueron reglamentadas por el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, adicionando los artículos 2.2.1.2.4.2.14, 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16; 2.2.1.2.4.2.17 y 2.2.1.2.4.2.18 a la Subsección 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en San Carlos, a los 13 días del mes de agosto de 2026.

ARNOLDO DE JESUS SANCHEZ MARTINEZ

Nombre y firma
C.C. N° 70163174



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 16:11:20
Recibo No. S001092235, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P28SR87Y8X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL NÚMERO 3212516432, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, O TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO elecciones@ccoq.org.co O LA PÁGINA WEB www.ccoq.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ARNOLDO DE JESUS SANCHEZ MARTINEZ
Identificación : CC. - 70163174
Nit : 70163174-7
Domicilio: San Carlos, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 26348
Fecha de matrícula: 29 de enero de 1996
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR19 NRO. 19 79
Municipio : San Carlos, Antioquia
Correo electrónico : arnoldos@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 8358646
Teléfono comercial 2 : 3104534542
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR19 NRO. 19 79
Municipio : San Carlos, Antioquia
Correo electrónico de notificación : arnoldos@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 16:11:20
Recibo No. S001092235, **Valor** 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P28SR87Y8X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta artículos para ferretería y construcción

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.944.257.000,00
Activo no corriente: \$2.204.000,00
Activo total: \$1.946.461.000,00
Pasivo corriente: \$813.456.000,00
Pasivo no corriente: \$55.556.000,00
Pasivo total: \$869.012.000,00
Patrimonio neto: \$1.077.449.000,00
Pasivo más patrimonio: \$1.946.461.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$8.839.538.000,00
Otros ingresos: \$566.000,00
Costo de ventas: \$8.187.099.000,00
Gastos operacionales: \$479.208.000,00
Otros gastos: \$41.242.000,00
Gastos por impuestos: \$21.655.000,00
Utilidad operacional: \$173.231.000,00
Resultado del periodo: \$110.900.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/08/2026 - 16:11:20
Recibo No. S001092235, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P28SR87Y8X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.839.538.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

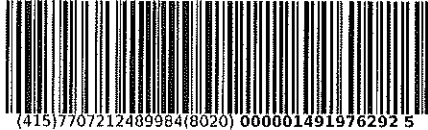
Arelis Alzate Uribe

SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14919762925			
		 (415)7707212489984(8020) 000001491976292 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 1 6 3 1 7 4		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión illquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 0 1 6 3 1 7 4		
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio San Carlos 6 4 9
31. Primer apellido SANCHEZ		32. Segundo apellido MARTINEZ		33. Primer nombre ARNOLDO	34. Otros nombres DE JESUS
35. Razón social					
36. Nombre comercial FERRETERIA BOLIVAR				37. Sigla FERREBOLIVAR	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio San Carlos		6 4 9
41. Dirección principal CR 19 19 07 P 1					
42. Correo electrónico arnoldos@hotmail.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 8 3 5 8 6 4 6	45. Teléfono 2 3 1 4 8 7 1 7 6 6 3		
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
46. Código 4 6 6 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 2 2 6	48. Código 4 9 2 3		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 5 1 1
50. Código 4 9 2 1		51. Código 1 3 1 4		52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SANCHEZ MARTINEZ ARNOLDO DE JESUS 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
		4. Número de formulario		14919762925	
				 (415)7707212489984(8020) 000001491976292 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 1 6 3 1 7 4		7	Impuestos de Medellín		1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 9			
72. Número					
73. Fecha		1 9 9 6, 0 1, 2 9			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		1 9 9 6, 0 1, 2 9			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 2 6 3 4 8			
78. Departamento		0 5			
79. Ciudad/Municipio		0 5 1			
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Composición del Capital					
82. Nacional				%	
83. Nacional público				%	
84. Nacional privado				%	
85. Extranjero				%	
86. Extranjero público				%	
87. Extranjero privado				%	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de Identificación Tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 14919762925		
			 (415)7707212489964(8020) 000001491976292 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 1 6 3 1 7 4		7	Impuestos de Medellín		
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	
	131. Otros nombres				
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
	143. Otros nombres				
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 9 9 9 7 3 5			9 9 5 4 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GIRALDO	MURILLO		BLANCA	NORA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 3 0 6 0 9					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6				
				4. Número de formulario 14919762925				
				 (415)7707212489984(8020) 000001491976292 5				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
7 0 1 6 3 1 7 4		7		Impuestos de Medellín				
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros								
1	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
	Establecimiento de comercio 0 2		Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3					
	162. Nombre del establecimiento							
	FERRETERIA BOLIVAR							
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
	Antioquia 0 5		San Carlos 6 4 9					
165. Dirección								
CR 19 19 79								
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil				
0 0 0 2 6 3 4 9				1 9 9 6 0 1 2 9				
168. Teléfono				169. Fecha de cierre				
8 3 5 8 6 4 6								
2	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
	162. Nombre del establecimiento							
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección								
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono				169. Fecha de cierre				
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
	162. Nombre del establecimiento:							
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección								
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono				169. Fecha de cierre				

**CERTIFICACION DE LA CLASIFICACION DE TAMAÑO
EMPRESARIAL**

CIUDAD Y FECHA: San Carlos, 13 de AGOSTO de 2026

Los abajo financieros, en calidad de persona natural con establecimientos de comercio y contador público.

CERTIFICAMOS:

De conformidad con lo establecido en el capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$ 8.839.538.000

Fecha de corte de los ingresos 31/12/2025

Estos ingresos corresponden al sector

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	
Pequeña Empresa	X
Mediana Empresa	
Grande Empresa	


BLANCA NORA GIRLANDO M.

M.

CONTADORA PÚBLICA

CCN°21.99.735

TP 99.545-T

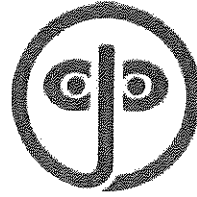


ARNOLDO DE JESUS SANCHEZ

CC N° 70.163.174

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

181FBCE0A633426

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA NORA GIRALDO MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21999735 de SAN CARLOS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 99545-T SI tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 9 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99545-T



BLANCA NORA
GIRALDO MURILLO
C.C. 21988735

RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD P. C. JAIME

FECHA 04/03/18

VALIDO UNICAMENTE PARA
MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT)

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

19178

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



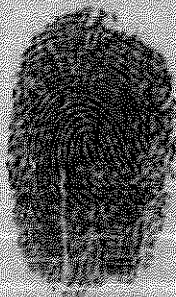
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.999.735**
GIRALDO MURILLO

APELLIDOS
BLANCA NORA

NOMBRES

BLANCA NORA GIRALDO M
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1963**

SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

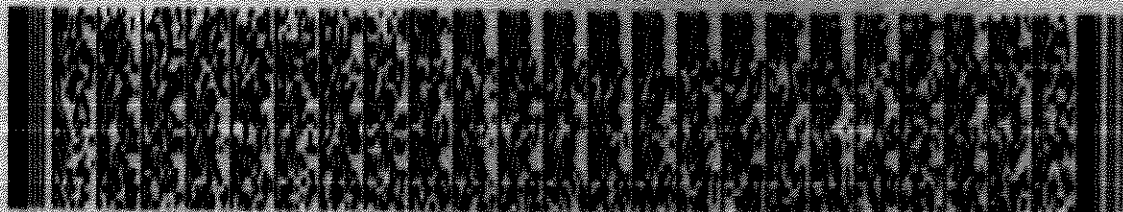
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-1981 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A 0100100-00029462-F 0021999735-20080725

0001406518A 1

2050015828